

Secretaría General en días y horas hábiles.

Modelo de proposición: "Don ... (en nombre propio o en representación de ...), que vive en ..., con domicilio en ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., enterado del Pliego de Condiciones que rige la adjudicación por subasta de un derecho de superficie sobre finca sita en el Polígono Industrial "Tejerías", Calahorra, de propiedad municipal, según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número ... de fecha ..., lo acepta íntegramente y, de acuerdo con el mismo, se compromete a formalizar dicho derecho de superficie, ofreciendo las siguientes condiciones económicas:

Canon anual ordinario durante la vigencia del derecho ... pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador)."
Calahorra, a 28 de noviembre de 1986.— La Alcalde.

Adjudicación de diversas pólizas de seguros V.A.911

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1986 acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado para la contratación de diversas Pólizas de Seguros para cobertura de personal y de los diferentes servicios y bienes de que es titular este Ayuntamiento, a la empresa WINTERTHUR Sociedad Suiza de Seguros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 124 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Calahorra, a 4 de diciembre de 1986.— La Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de urbanización del Parque Oeste (Marqués de Murrieta-Ramírez de Velasco) V.A.889

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de urbanización del Parque del Oeste (Marqués de Murrieta-Ramírez de Velasco), aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria el día 6 de noviembre de 1986.

Logroño, 11 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

Subasta de las obras de urbanización del Parque del Oeste (Marqués de Murrieta-Ramírez de Velasco) V.A.890

1. Objeto: Proyecto de urbanización del Parque del Oeste (Marqués de Murrieta-Ramírez de Velasco).

2. Tipo: 91.467.088 Pts.

3. Garantías: Provisional: 1.829.342 Pts. Definitiva: 3.658.684 Pts.

4. Documentación: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

5. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. Clasificación de contratista: Grupo C; Subgrupo 6; Categoría e.

7. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad n° ... expedido en ... el día ... de ... de 19...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta para la contratación de las obras de urbanización del Parque del Oeste.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... Pts., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 11 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de restauración de fachadas y cubierta de 73 viviendas de propiedad municipal en la Estación de Autobuses V.A.891

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de restauración de fachadas y cubierta de 73 viviendas de propiedad municipal en la Estación de Autobuses, aprobado por la Comisión de Gobierno de 2 de diciembre de 1986.

Logroño, 2 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

Subasta de las obras de restauración de fachadas y cubierta de 73 viviendas de propiedad municipal en la Estación de Autobuses V.A.892

1. Objeto: Proyecto de restauración de fachadas y cubierta de 73 viviendas de propiedad municipal en la Estación de Autobuses.

2. Tipo: 23.989.332 Pts.

3. Garantías: Provisional: 479.786 Pts. Definitiva: 959.572 Pts.

4. Documentación: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

5. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4 y 5; Categoría d.

7. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad n° ... expedido en ... el día ... de ... de 19...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta para la contratación de las obras de restauración de fachadas y cubierta de 73 viviendas de propiedad municipal en la Estación de Autobuses.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... Pts., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 2 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES

Subasta de las obras de pavimentación de varias calles

V.A.915

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la pavimentación de restos de calles.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de quinientas cuarenta y una mil seiscientos cuarenta y tres pesetas (541.643) a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de 3 meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación expedida por el Director de las obras y aprobada por esta Corporación.

Pliego de Condiciones, Memorias, Proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina, durante los días laborables, y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2% del tipo de licitación. La definitiva consistirá en el 4% del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en primer anuncio hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Crédito y autorización: En el Presupuesto Municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don ..., que habita en ... calle ... n° ..., provisto de Documento Nacional de Identidad n° ..., enterado del anuncio publicado en ... de fecha ..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ..., se compromete a su realización con sujeción estricta al Proyecto, Pliego de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador).

Manjarrés, a 10 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

Subasta para la venta de solares edificables

V.A.897

Por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre de 1986, y debidamente autorizado por la Superioridad se anuncia pública subasta para la enajenación de los solares que a continuación se indican:

Paseo de Peñueco hoy Angel Soldevilla n° 12:

Solar n° 1.— De 144 m². Tasado en 3.000 pesetas metro, que hace un total de 432.000 pesetas.

Solar n° 2.— De 144 m². Tasado en 3.000 pesetas metro, que hace un total de 432.000 pesetas.

Solar n° 3.— De 144 m². Tasado en 3.000 pesetas metro, que hace un total de 432.000 pesetas.

Solar n° 4.— De 144 m². Tasado en 3.000 pesetas metro, que hace un total de 432.000 pesetas.